

Caida de una caballería.—Al pasar ayer mañana José Almansa Rodríguez por el sitio llamado Suspiro del Moro, con dirección a es a capital, se cayó de la caballería que montaba, causándose en la caída una herida en la cabeza que le fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

Las fiestas de Almería.

Se encuentran en Granada el presidente de la comisión municipal de Fiestas de Almería D. Joaquín Laynez Leal de Ibarra, y los concejales D. Eduardo Moreno Nieto y D. Felipe Martínez, cuyo viaje tiene por objeto ultimar detalles de las fiestas que ha de celebrar en Agosto próximo la ciudad hermana.

La compañía del Sur de España organizará un tren botijo que saldrá de Granada la noche del 20 de Agosto y que regresará a nuestra ciudad la noche del 22 después de la segunda corrida de toros.

Los precios serán ocho pesetas en segunda y cinco en tercera.

Las corridas de toros serán los días 21 y 22, tomando parte en ellas los notables espadas José García Lagabeno y José Moreno Lagartijillo chico.

Ya se ha comprado una corrida de Muruve que ha costado la friolera de doce mil pesetas. Si después de esto los animalitos no gustan, no será por que están mal pagados.

Los toros de la otra corrida aún no están escogidos.

Además de los toros habrá otros números muy importantes y variados entre los que ha de llamar la atención la *Batalla de flores*, para la cual se hacen grandes preparativos.

Para una sociedad. Merced a las gestiones del diputado republicano, don Leonardo Ortega, se han concedido mil pesetas para la sociedad de cocheros, *La Igualdad*, de nuestra capital.

Borrachera fúnebre.

Ayer próximamente a la una de la tarde, con la fresca, se presentó en el cementerio un ciudadano no mal vestido y de edad respetable que preguntó con gran urgencia por el conserje. Le acompañaba una borrachera más respetable que su edad.

No está el conserje en este momento—le dijo el operario a quien se había dirigido—pero V. dirá qué se le ofrece.

Muy sencillo; estoy causado de la vida y aspiro a una plaza de difunto; pero como soy buen cristiano no quiero matarme y vengo a que hagan ustedes el favor de enterrarme. ¿No ha venido ya el cajón para enterarme? porque yo lo he mandado por delante con un chiquillo.

El operario se quedó estupefacto, porque en efecto hacía poco que habían llevado al cementerio un cajón vacío; pero advirtiéndole los aromas del aspirante a muerto, se tranquilizó y determinó seguirle la corriente.

A poco llegó el conserje, quien puesto en autos de lo que ocurría y deseando desembarazarse del curda, le dijo:

—Amigo mío, aquí estamos dispuestos a darle a V. gusto; pero para enterrar a una persona necesito toda la documentación que exigen las leyes; baje V. a Granada por los papeles, y como los traiga en regla será V. servido en el acto.

—Por los papeles no se inquiete usted, señor conserje, porque los traigo en el bolsillo.

Y tiró de una porción de papelotes. El lance se formalizaba; el borracho, cada momento más pesado, reclamaba su inhumación, y fué preciso darle un corte al diálogo y mandar nombrar al extravagante personaje.

Según nuestras noticias, el curda, viendo que no lo admitían a dormir el sueño eterno, se refugió en un ventorrillo inmediato, y allí, después de tomarse unas macotas, se quedó tan roncamente durmiendo la mona.

A Málaga. Ha salido para Málaga el ilustrado sacerdote don Miguel Boj González.

Los daños de las tormentas. Se han recibido ya en la Diputación todos los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia que resultaron perjudicados con motivo de la tormenta del día 27 de Junio.

Casi todos los expedientes se refieren a pueblos de los partidos de Guadix e Iznalloz.

Leyéndolos, se aprende la magnitud de los daños causados en los campos por el pedrisco y el agua de dicho día, que redujeron casi a la miseria a gran número de labradores.

Según parece, la Comisión provincial se halla dispuesta dentro de los límites de la justicia, a secundar las peticiones de los pueblos, y al efecto, dentro de breve plazo realizará una excursión a los mismos un perito agrónomo, con objeto de hacer la tasación de los daños.

Equipo de novia. En los escaparates del conocido establecimiento *La Parisien*, se halla expuesto un equipo de novia, que con justicia llama la atención del público.

Las prendas que constituyen el equipo, de finos tejidos, se hallan bordadas con mucho gusto, y son una nueva prueba del exquisito arte con que dicha casa trabaja la materia, y que tan merecida fama la ha conquistado.

Movimiento penitenciario. Ha sido destinado de Málaga al Penal de Belén el confinado Juan Palacios Avalos.

De Granada a Baza José Martín Palomeras y Antonio Fernández Sánchez.

A Utiar José Rodríguez Abaza, osé Antonio Carreño Fernández, J. tonio Delgado Rodríguez y Juan Avarro Salinas.

Muerte repentina. Ayer, a las dos y media de la tarde, falleció repentinamente en la puerta de la iglesia de la Magdalena una da a la calle de Puentezuelas, Antonia Morillo Montoro, de estado viuda, y de 65 años de edad.

La primera persona que vió el cadáver fué el sacristán don Juan López Torres, el que inmediatamente dió conocimiento del hecho al cura párroco don Blas Ayllón.

Este mandó que el cadáver fuera colocado dentro de la iglesia en la caja de ánimas y entre cirios.

Mientras se personó en la iglesia el juzgado del Sagrado, a quien se le había avisado, se cantó un responso y las campanas estuvieron doblando.

Las religiosas agustinas de aquella iglesia también cantaron otro responso al enterarse de la desgracia.

La Antonia estaba ocupada en lavar el pavimento de la iglesia cuando murió.

Deja una hija de 17 años, de la que se ha hecho cargo el señor López Torres.

Recuerdo de Alarcón.

El notable diatista ilustrado de Madrid *El Gráfico*, en su número llegado ayer publica un recuerdo de Alarcón, de gran mérito literario y artístico y que bien merece ser agradecido por los granadinos.

Una plana del diario viene ocupada por un gentil artículo conmemorativo del buen escritor Cristóbal de Castro, un magnífico retrato de Alarcón y fotografías que reproducen la Catedral de Guadix y de la casa en que nació Alarcón. Del artículo de Cristóbal de Castro reproducimos estos párrafos:

«Yo, en sus audacias a lo Byron, entre sus ternuras—resignadas como las de Gernielmo el pajeillo—he sorprendido el alma de Alarcón, abierta como el mar a todos los suspiros. Para las gentes, Alarcón es el novelista delicado, elegante, primoroso, de *El niño de la bola* y de *El escudero*. Para mí—que antes que a los libros miro a los hombres, y antes que a la ficción a la vida—le illustre acéitame un poeta, un gran poeta, soberano como Petrarca, dolorido como Bequer, galante y stormentadísimo como Suechetti.

No importa que su poesía no esté en verso; está en él, y eso basta. *La comendadora reza*, al *nochebuena*, sin amor; en *El final de Norma*, corre, sosegada y amante, la poesía de otra mujer: en los paisajes de *El sombrero de tres picos*, la égloga virgiliana relampaguea intensamente. Toda su labor—la misma del *Diario de un testigo*, modelo de amabilidad y brillantez; la de las *Historietas nacionales*, sugestivas, claras, ricas de interés y de emoción—, toda su labor tiene primores de poeta.»

Agradecemos a *El Gráfico* y a Cristóbal de Castro, este recuerdo a la tierra granadina y a uno de sus hijos más ilustres.

Para que informe. La Administración de Hacienda ha concedido un plazo de 20 días al alcalde de la Puebla Don Fadrique, para que remita informado el escrito presentado por D. Miguel Rañón González, contra la cuota que le ha sido puesta en el reparto de consumos de aquel pueblo.

Personal. Juez. Se ha posesionado de su cargo el juez municipal de Doñofuentes, don Francisco Suárez Vidal.

—Por ausencia del propietario, don José García Valdecasas se ha encargado del Juzgado de instrucción del Campillo, D. Francisco Cabos, juez municipal del distrito.

Magistrado. Se ha encargado nuevamente de su destino, por haber espirado la licencia que se le había concedido, el magistrado de la Audiencia de Almería, D. José Escalano de la Peña.

Guarda jurado. Ha sido nombrado guarda jurado del término de Pinos Genil, Francisco Espeiridón.

Agentes de orden público. Han sido declarados cesantes los agentes de orden público Pedro Abrera y Juan Martínez Martín.

Y han sido nombrados interinos Ricardo Fernández, Constantino Pérez Valverde, José Sáez Melgar y Cristóbal González Morales.

De Hacienda. Ha sido nombrado oficial quinto de la Intervención de Castellón, don José María Ramírez Corral que le es de igual clase en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Nuevo periódico. Bajo la dirección de nuestro querido compañero en la prensa D. Andrés Gutiérrez, redactor de *La Epoca*, muy en breve empezará a publicarse en esta capital un periódico semanal titulado *El Alpujarrero*.

El primer número llevará entre otros originales de interés, artículos y poesías de Natalio Bivas, «Hanlet Gómez», Bueso Batallier, Ortiz de Pinedo, Lorenzo Moret, Montalvo y D. Tancredo.

Instrucción pública. Para los cateóricos.—**Gratificación a los auxiliares.**—**Expediente.**

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Las categorías honoríficas de ascenso y término tanto las que están vacantes sin anunciar, como las que van en el sucesivo, se proveerán en cada facultad y sección por riguroso orden de antigüedad.

2.º La antigüedad para la concesión de la categoría de término se contará por la fecha de antigüedad en la categoría de ascenso, y para esta por la fecha de ingreso en el escalafón universitario.

3.º Las categorías honoríficas de ascenso y término son renunciabiles; pero se entenderá que los cateóricos a quienes se confieren las aceptan, si en el término de un mes, a partir de la concesión no las renuncian expresamente por conducto de los rectorados.

4.º Que pasado el primer mes de la concesión de las categorías sin haberlas renunciado ni haber pagado tampoco los derechos correspondientes, se sujeta a los interesados a desempeño mensual, hasta que resulten abonos integramente.

5.º Que este mismo procedimiento se siga con los cateóricos que tengan ya concedidas las categorías, si en el término del primer mes, a contar desde la publicación de esta reforma, no las renuncian ni satisfacen los correspondientes derechos.

Y 6.º Que a todos los que en una ó en otra forma satisfagan ó hayan satisfecho los derechos respectivos, se les expedirán con urgencia los títulos correspondientes a sus categorías.»

—Se ha publicado una Real orden disponiendo que los auxiliares interinos gratuitos de las Universidades perciban desde el próximo curso como recompensa a su trabajo académico, la gratificación que resulte vacante por estar desempeñando y cobrando los dos tercios de una cátedra numeraria vacante el auxiliar retribuido, siempre que para ello sean propuestos por unanimidad ó por mayoría de votos de los Claustros de profesores respectivos.

—El alcalde de Baza ha remitido al Gobernador civil el expediente instruido al maestro de aquella ciudad don Juan García Magariño, por ausentarse sin autorización.

Multas. La Superioridad ha rebajado a 1.000 pesetas la multa de 1.500 y a 250 la de 500 que le fueron impuestas por el Gobernador civil a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, por retraso de los trenes en los días 25, 27 y 28 de Noviembre de 1900 y 19 de Julio del mismo año.

Ha confirmado la de 500, impuesta por retraso del núm. 21, el día 9 de Octubre de 1900 y ha condonado una de 500 por retraso de un tren en el día 24 de Enero de 1901.

Ecos de los pueblos.

Festejos en Bérchules.

El día 27 del actual se celebrarán en Bérchules festejos en honor del patrón de aquel pueblo San Pantaleón.

En la tarde de dicho día habrá una corrida de novillos.

El alcalde de dicho pueblo ha interesado del Gobernador envíe fuerzas de la Guardia civil.

De Molvizar.

En honor a Santa Ana, patrona del pueblo, se celebrarán del 24 al 27 del corriente, dianas, veladas, iluminaciones, función religiosa, moros y cristianos, procesión, fuegos artificiales, cuecas y retreta.

De Soportújar.

El día 14 se celebró la fiesta de San Buenaventura, que estuvo muy animada.

Se encuentra en este pueblo, en compañía de su señora, D. Juan Domínguez.

Ha sido bautizado un niño, hijo de D. Concepción Civantos y D. Francisco López.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas, la maestra D.ª Pilar Martín.

De Cañal.

Por la Junta local de Instrucción pública, en unión de las personas más caracterizadas del pueblo, se ha girado una visita a las escuelas, siendo examinados los alumnos de las diversas asignaturas que constituyen la enseñanza primaria.

El profesor D. Juan Romero de la Torre, ha sido muy felicitado por el excelente estado de instrucción de los niños que concurren a su escuela.

Tributación de alcoholes. La Dirección general de Contribuciones ha dirigido una circular a los delegados de Hacienda reclamando diversos datos sobre los establecimientos de alcohol que existan en las respectivas provincias y documentos que obren en las oficinas del ramo, relativos a dicho impuesto, con el fin de proceder con urgencia a la implantación de los servicios que exige la reciente reforma del Sr. Osma sobre tributación de alcohol.

El servicio reclamado por la Dirección ha de cumplimentarse precisamente en el plazo de quince días.

Quejas del vecindario

Abusos de un cañero.

Varios vecinos de la calle de San Pedro Martín, nos ruegan llamemos la atención de la Alcaldía, sobre el abuso intolerable de que les hace víctimas el cañero de dicha calle.

Hay casas, como la núm. 31, que teniendo propiedad de un cuartillo de agua diario, se pasan meses enteros sin que los habitantes vean correr una gota del precioso líquido, siendo lo más triste que las reclamaciones de los propietarios no son atendidas por el cañero, ni hay medio de obligarle a que cumpla su obligación.

Esperamos que el Sr. Amor y Rico, depurará esta denuncia, y corregirá los abusos a que la misma se refiere.

Vocales. Han sido nombrados vocales de la Junta de administración é inspección de las obras de la proyectada cárcel, en representación del Ayuntamiento, los concejales, don Jacinto Sánchez Gallardo, don Luis Rico y don Fermín Camacho.

Noticias mineras. Pertenenencias. D. Julián Porcel Molero, ha solicitado la propiedad de 36 pertenencias de hierro, con el título «Lo último», en término de Aldeire.

En la Casa de Socorro. Han sido curados en este establecimiento, Antonio Moreno, Emilio Vera Medialdea, Antonio Puga Suárez, Dámaso Martín y José Sánchez Román.

Personal de guardia en el día de hoy: De entera los médicos D. Matías Sola, D. Alberto Moreno y el practicante D. Julio Olóriz.

De media los médicos D. Rafael Jofré, D. Juan Casenave y D. Manuel Arenas, y el practicante D. Mignel Sánchez Olmedo.

Nacimientos y defunciones. Durante el día de ayer se registran en esta capital seis nacimientos y siete defunciones.

Reforma en la ley de reclutamiento.

La *Gaceta* ha publicado la ley sancionada sobre la reforma de la reclutamiento y reemplazo, la cual dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º El Real decreto que el día 1.º de Setiembre de cada año habrá de expedirse por el ministerio de la Guerra, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 151 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, señalará por separado el contingente de los hombres con que cada zona de la Península ha de contribuir para el reemplazo en los Cuerpos del ejército de mar y tierra.

El contingente necesario de la zona de Baleares para los cuerpos de aquel Archipiélago, y el de los que sea preciso de las zonas de Canarias para las unidades de estas islas. El estado que, según el citado artículo, ha de acompañar a dicho Real decreto, se dividirá en tres: uno de las zonas de la Península, otro de la de Baleares y el tercero de las zonas de Canarias, expresando estos dos últimos el número de reclutas que dará cada isla, consideradas para estos efectos como una sola las de Ibiza y Formentera, y como otra las de Gomera y Hierro.

Art. 2.º El cupo de cada zona de la Península se fijará con arreglo a lo que preceptúan los artículos 152 y 167 de la ley, y los de Baleares y Canarias, señalando a cada isla y grupo de dos de los citados en el artículo anterior, el número de reclutas necesario para el reemplazo en los cuerpos que se organizarán en cada una de dichas islas, sin sujeción al contingente de cada Archipiélago a la proporción en que estén los de las zonas de la Península con sus respectivas bases de enupo, ni el de cada isla a la que resultaría dentro de la zona de que forme parte.

Art. 3.º En tanto que no funcione en los citados Archipiélagos la organización de Caja de reclutas, según figura en el proyecto de presupuestos para 1904, el contingente que se señale a cada isla ó agrupación de las ya citadas se repartirá entre los pueblos de las mismas, proporcionalmente al número de mozos declarados soldados en cada pueblo, con el fin de que los reclutas de Mallorca nutran los cuerpos organizados en esta isla, los de Menorca, el de la que son naturales, y los de Formentera é Ibiza, el que guarde esta última isla; de igual manera que los reclutas de las de Tenerife, Gran Canaria, La Palma, Lanzarote y Fuerteventura nutrirán, respectivamente, los cuerpos organizados en esas islas, y los reclutas de Hierro y Gomera el que corresponde a esta última isla.

Art. 4.º No obstante lo preceptuado en los tres artículos anteriores, el Gobierno, en circunstancias excepcionales, y en caso de guerra ó preparación para ella, podrá disponer de los cuerpos así reclutados y organizados.

Licencia de armas. Se ha concedido licencia de uso de armas a D. Bartolomé Piédrola, de Granada.

Viajeros. Ha salido de Motril para sus posesiones de Lújar, la señora doña Camila de la Torre, esposa de don Emilio Moré.

—Ha venido de Motril, don Fulgencio Espá.

—Han marchado a Málaga, don Emilio Aragón, en unión de su familia; don Arturo Nario Guillemet, acompañado de su esposa, y don Adolfo Rodríguez, en unión de la suya.

—Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel París: D. Vicente Tejedo, D. Augusto Orbe y D. Miguel Puche y familia.

—En el hotel Victoria: D. Sebastián Carrasco, D. Antonio de Dios Sampedro y D. Santos Guerra.

—En el hotel Navio: D. José Ortiz y D. Joaquín Morgol.

—En el hotel Alameda: D. Casimiro de Loma, D. José Aranda Ocaña y D. Sebastián Izquierdo.

—En el Nuevo Oriente: D. Joaquín M.ª Góngora, D. Ambrosio Igual y D. Enrique Gorrat.

—Ha salido para Lanjarón el maestro de la escuela de San Ildefonso, D. Enrique Rodríguez Aguilera.

—Ha salido para Motril el segundo jefe de la comandancia de la Guardia civil de León, D. Emeterio Enriquez Tomé.

—De Cástara ha venido a establecerse en Granada el abogado don Antonio Alcaraz.

Si no quiere V. estar calvo use el *Cefiro* de Oriente-Lillo. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. (Véase el anuncio en 4.ª plana.)

La Guardia civil La del puesto de Orgiva ha capturado a José M.ª Maya y Juan Maya González, que estaban reclamados por el juez de instrucción de aquella ciudad.

—La de Pinos Genil ha detenido a José Santiago Gutiérrez, Rogelio Santiago Molina y Antonio Gutiérrez Leiva, que estaban reclamados también por el juez de instrucción de Santafé.

—La de Huéscar ha ocupado dos escopetas y un retaco, por carecer de licencia para su uso, a José Ruiz Cuello, Manuel García Torres y Alberto Herrero.

Tónico Oriental para el cabello. Remedio seguro para evitar la calvicie y las cenizas prematuras. Cómprese siempre el legítimo.

Alienada. Ha ingresado en el Hospital de dementes la presunta alienada Crisanta Morales Santaella.

Suplir oficialmente el cumplimiento de una función orgánica es un gran paso, tanto mayor, cuanto esta función es la principal de la economía. Esto se consigue tomando el *Estómago Artificial* ó *polvos del Dr. Kuntz*, empezando por lo tanto la mejoría a las primeras tomas, animando al enfermo y curándole pronto.

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la *Cefalina Rosellé*. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Sección religiosa.

Cultos para hoy

Santo del día.—Santa Práxedes, virgen.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Carmelitas Calzadas.—Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete a las diez.

En San Juan de Dios de seis a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y las Carmelitas Calzadas.

Ejercicios.—En los Jesuitas, por la mañana a las ocho, se hace el de San Ignacio de Loyola.

En el Sagrario y Sta. Escolástica, a la oración el de la Preciosa Sangre. En el Sagrario hay sermón.

En las Carmelitas Calzadas, a la oración el de Ntra. Sra. del Carmen.

Novena.—En la Catedral a las cinco y media, la de Nuestra Señora del Carmen. Predica D. José Caro González.

En las Carmelitas Calzadas a las seis y media. Predica D. Rafael Ponce de León y Almazán.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la Buena Dicha, en San Pedro.

Novena a la Virgen del Tránsito

El día 10 de Agosto dará principio en la parroquia de Santa Escolástica, la solemne novena que anualmente dedica a Nuestra Señora del Tránsito, su asociación establecida en dicha iglesia.

Se rezará el Trisagio y Rosario, siguiendo el sermón, coplas, salve y letanía. Los sermones están a cargo de los señores siguientes:

Día 10, D. Manuel Arcoya y Bleda; 11, D. Francisco Arenas Martín, 12, don Antonio García Titos; 13, D. Pascual Palao; escopio; 14, D. Ramón López Frutos, escopio; 15, D. Ramón Morcillo Berbel; 16, D. Francisco Gómez Polo; 17, D. Miguel M.ª Damas Sánchez y 18, D. Melchor Puga López.

La función principal será el día 15 a las ocho y media de la mañana y predicará D. José Morales Martínez.

Todos los días de la novena habrá Misa cantada a las ocho de la mañana.

Con estas personas, previa confesión y comunión visiten la iglesia de Santa Escolástica desde las primeras vísperas del día 14 hasta puesto el sol del día siguiente, obtendrán Indulgencia Plenaria.

Cultos en San Andrés.

El nuevo párroco de San Andrés, don Gabriel Barranco, en unión de varias personas de aquella feligresía, se ocupan en la organización de un triduo a Nuestra Señora del Carmen, que probablemente tendrá efecto los días 24, 25 y 26 del presente mes.

Al efecto, las personas indicadas están haciendo una colecta por la parroquia, que hasta el momento actual, está dando buenos resultados.

El Sr. Barranco, se propone dar gran impulso a los cultos en San Andrés, para lo que se ocupa, como preliminar, en la organización de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen.

Triduo a San Ignacio.

En honor de San Ignacio de Loyola se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón un solemne Triduo, que dará principio el día 28 del corriente a las siete de la tarde.

Los cultos consistirán en Trisagio, Rosario, Letanía cantada y sermón, que correrán a cargo los tres días de los Padres José Alfonso, Victoriano Puig y Luis Milagro.

Después del sermón habrá himno a San Ignacio, Oraciones del Triduo, un motete, bendición con el Santísimo y marcha de San Ignacio.

El día 31, fiesta del Santo Patriarca, habrá Misa solemne a las nueve con sermón, que predicará el P. de la Compañía de Jesús, José María Ortí.

Necrología.

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª María Aguilar Villegas.
D.ª Dulce Nambre Ruiz Avila.
D.ª Rafaela del Horro Sedano.
D.ª Pilar Cerdan.

D.ª Amparo de la Torre Mendoza.
D. José Cano Mudana.
D. Antonio González Heredia.

—Ayer tarde y tras de breve enfermedad, dejó de existir D. Antonio Fábregas Elizalde, persona conocida en Granada, y que por su fino trato y excelentes condiciones de carácter, contaba con muchas y merecidas amistades.

A su afilida familia y en especial a su hijo D. Francisco enviamos nuestro sentido pésame.

Sociedades de Granada

La Junta directiva de la sociedad de herradores ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Segundo Martín de Puga; vicepresidente, Antonio Gutiérrez Galvez; secretario, Miguel Cajar Reballo; tesorero, José García Jiménez; contador, Manuel Oliveira Moral; vocales; José Martín Vargas, Miguel Linares Linares y Francisco Contreras Linde.</

Nuestros telegramas.

Lotería

Madrid 20 (12'30 tarde.)

Premios mayores.

En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

331 premiado con 150.000 pesetas.

26.835 con 70.000.

121 con 35.000.

18.0016, 8.792, 2.749, 6.577,

28.193, 24.450, 5.356, 17.978,

10.216, 13.788, 27.127, 1.532,

11.433, 26.469, 23.989, 29.865,

16.931, 19.839, 17.046, 18.941,

11.174, 12.915 y 15.426, premiados con 3.000.

Premios en Granada.

Los siguientes números vendidos por las Administraciones de Lotería de Granada, han sido premiados con 500 pesetas:

3.127, 3.220, 5.199, 5.293,

5.508, 7.805, 7.967, 13.153,

9.313, 15.863, 19.545, 19.548,

20.907, 21.206, 22.063, 24.191,

26.566, 27.755, 29.208, 31.638,

31.441.

También ha sido premiado con 500 pesetas, el núm. 17.058, vendido en Loja.

Rusia y Japón.

Un combate.

Madrid 20 (7'30 noche.)

Dos por uno.—Agobiados por el número.—Bajas de los rusos.

Despachos de Extremo Oriente dan cuenta de haberse librado un combate entre rusos y japoneses en Tachichao.

Las fuerzas japonesas las constituían diez mil hombres. Las rusas cinco mil.

El ataque lo iniciaron las tropas del Mikado.

Los rusos, apesar de que sus contrarios eran en doble número, se batieron heroicamente, durante largo rato.

Al fin sucumbieron al número y dejaron el campo a los japoneses.

En esta lucha tuvieron los moscovitas doscientos hombres muertos.

Se ignoran las bajas que tuvieron los japoneses.

Protestas de los ingleses.

Madrid 20 (7'30 noche.)

En la Cámara de los Comunes.—Los apresamientos de barcos.

En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, han tratado algunos individuos de ella, de los apresamientos de barcos mercantes ingleses, llevados a cabo por los rusos.

Cuanto miembros de la Cámara se han ocupado del asunto han formulado energías protestas y han dirigido acres censuras al Gobierno británico.

Barco en libertad.

Madrid 21 (3'30 madrugada.)

Noticias procedentes de Tokio dicen que la escuadra rusa de Wladivostok ha puesto en libertad a un buque mercante japonés, que fué apresado en la última salida de la armada dicha.

Movilización.

Madrid 21 (3'30 madrugada.)

Dicen de San Petersburgo, que el gobierno ruso tiene el propósito de movilizar la guarnición de aquella capital el mes de Agosto próximo.

La política.

Ministros de viaje.

Madrid 20 (7'30 noche.)

Sánchez Guerra.—Allende-Salazar.—A Guernica.—De jornada.

El ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, ha regresado de Córdoba.

Le han recibido en la estación del Mediodía varios individuos del Gobierno, el alto personal de su ministerio y distintos amigos particulares y políticos.

El Sr. Allende-Salazar, que ha desempeñado la cartera de Gobernación durante la ausencia del Sr. Sánchez Guerra, saldrá de Madrid después que este último vuelva a entrar en funciones.

El ministro de Agricultura

marchará a Guernica, en donde permanecerá una corta temporada.

Desde Guernica se trasladará a San Sebastián, en donde quedará de ministro de jornada, regresando el Sr. Rodríguez Samper a Madrid.

Maura y Ferrandiz.

Madrid 20 (7'30 noche.)

A San Sebastián.—Para acompañar al Rey.

Han marchado a San Sebastián el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

Este último va a la capital donostiarra para incorporarse al séquito que ha de ir con el Rey a Santiago.

Francia y España

Madrid 20 (10'30 noche.)

Las negociaciones.—Le Petit Parisien.—Exigencias de España.—Origen de las dificultades.—Lo que dice León y Castillo.

Según telegrafían de París, el periódico de aquella capital «Le Petit Parisien» se ocupa en su último número de la negociación franco-española sobre Marruecos y expone las causas que a su entender la dificultan.

Dice el periódico en cuestión que España ha tenido determinadas exigencias respecto al convenio no ha mucho concertado entre Francia e Inglaterra.

Las exigencias son de tal naturaleza, agrega «Le Petit Parisien», que no se puede acceder a ellas, y dificultan de modo notable las negociaciones.

Las declaraciones del periódico parisien han causado bastante impresión en París, y están siendo allí muy comentadas.

Nuestro embajador Sr. León y Castillo, al tener conocimiento de ellas, se ha apresurado a desmentirlas y ha protestado de la actitud que se atribuye a España, que no es la que en realidad ha adoptado en la cuestión.

En esta lucha tuvieron los moscovitas doscientos hombres muertos.

Se ignoran las bajas que tuvieron los japoneses.

Protestas de los ingleses.

Madrid 20 (7'30 noche.)

En la Cámara de los Comunes.—Los apresamientos de barcos.

En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, han tratado algunos individuos de ella, de los apresamientos de barcos mercantes ingleses, llevados a cabo por los rusos.

Cuanto miembros de la Cámara se han ocupado del asunto han formulado energías protestas y han dirigido acres censuras al Gobierno británico.

Barco en libertad.

Madrid 21 (3'30 madrugada.)

Noticias procedentes de Tokio dicen que la escuadra rusa de Wladivostok ha puesto en libertad a un buque mercante japonés, que fué apresado en la última salida de la armada dicha.

Movilización.

Madrid 21 (3'30 madrugada.)

Dicen de San Petersburgo, que el gobierno ruso tiene el propósito de movilizar la guarnición de aquella capital el mes de Agosto próximo.

La política.

Ministros de viaje.

Madrid 20 (7'30 noche.)

Sánchez Guerra.—Allende-Salazar.—A Guernica.—De jornada.

El ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, ha regresado de Córdoba.

Le han recibido en la estación del Mediodía varios individuos del Gobierno, el alto personal de su ministerio y distintos amigos particulares y políticos.

El Sr. Allende-Salazar, que ha desempeñado la cartera de Gobernación durante la ausencia del Sr. Sánchez Guerra, saldrá de Madrid después que este último vuelva a entrar en funciones.

El ministro de Agricultura

marchará a Guernica, en donde permanecerá una corta temporada.

Desde Guernica se trasladará a San Sebastián, en donde quedará de ministro de jornada, regresando el Sr. Rodríguez Samper a Madrid.

Maura y Ferrandiz.

Madrid 20 (7'30 noche.)

A San Sebastián.—Para acompañar al Rey.

Han marchado a San Sebastián el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

Este último va a la capital donostiarra para incorporarse al séquito que ha de ir con el Rey a Santiago.

Francia y España

Madrid 20 (10'30 noche.)

Las negociaciones.—Le Petit Parisien.—Exigencias de España.—Origen de las dificultades.—Lo que dice León y Castillo.

Según telegrafían de París, el periódico de aquella capital «Le Petit Parisien» se ocupa en su último número de la negociación franco-española sobre Marruecos y expone las causas que a su entender la dificultan.

Dice el periódico en cuestión que España ha tenido determinadas exigencias respecto al convenio no ha mucho concertado entre Francia e Inglaterra.

Las exigencias son de tal naturaleza, agrega «Le Petit Parisien», que no se puede acceder a ellas, y dificultan de modo notable las negociaciones.

Las declaraciones del periódico parisien han causado bastante impresión en París, y están siendo allí muy comentadas.

Nuestro embajador Sr. León y Castillo, al tener conocimiento de ellas, se ha apresurado a desmentirlas y ha protestado de la actitud que se atribuye a España, que no es la que en realidad ha adoptado en la cuestión.

En esta lucha tuvieron los moscovitas doscientos hombres muertos.

Se ignoran las bajas que tuvieron los japoneses.

Protestas de los ingleses.

Madrid 20 (7'30 noche.)

En la Cámara de los Comunes.—Los apresamientos de barcos.

En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, han tratado algunos individuos de ella, de los apresamientos de barcos mercantes ingleses, llevados a cabo por los rusos.

Cuanto miembros de la Cámara se han ocupado del asunto han formulado energías protestas y han dirigido acres censuras al Gobierno británico.

Barco en libertad.

Madrid 21 (3'30 madrugada.)

Noticias procedentes de Tokio dicen que la escuadra rusa de Wladivostok ha puesto en libertad a un buque mercante japonés, que fué apresado en la última salida de la armada dicha.

Movilización.

Madrid 21 (3'30 madrugada.)

Dicen de San Petersburgo, que el gobierno ruso tiene el propósito de movilizar la guarnición de aquella capital el mes de Agosto próximo.

La política.

Ministros de viaje.

Madrid 20 (7'30 noche.)

Sánchez Guerra.—Allende-Salazar.—A Guernica.—De jornada.

El ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, ha regresado de Córdoba.

Aparte del que el día veintidos emprenderá a Santiago, irá a fines del próximo mes de Agosto a la Granja.

En Setiembre hará el proyectado viaje a París.

No se indica el tiempo que permanecerá en la capital de la vecina República.

Después de la visita a París regresará D. Alfonso a España, y en el mes de Octubre irá a Berlín.

Aniversario de León XIII.

Madrid 20 (10'30 noche.)

En Roma.—La Misa.—La Corte pontificia.—El cuerpo diplomático.—El público.

Con motivo de cumplirse hoy el primer año de la muerte de León XIII, se ha celebrado en la Basílica de San Pedro, una solemne Misa, en sufragio por el alma de aquel Pontífice.

Han asistido S. S. Pío X y todo el Sacro Colegio.

Se han hallado además presentes, los diplomáticos residentes en Roma, entre los que se contaba nuestro embajador cerca del Vaticano.

A la Misa ha acudido un crecido concurso de fieles.

Cambio de itinerario.

Madrid 20 (10'30 noche.)

Rumores.—En previsión de temporal.—Coches de viaje.—Para llegar a tiempo.

Con anterioridad habían circulado rumores, según los cuales, no es difícil que se altere el itinerario del viaje del Rey a Santiago.

Tales rumores no están desprovistos en absoluto de fundamento.

En previsión de que para el día en que debe salir D. Alfonso de San Sebastián haya temporal en el mar, se han enviado desde Madrid coches de viaje a la capital donostiarra, para que si es necesario, se traslade en ellos el Rey a Santiago.

S. M. desea a todo trance, llegar a esta población a tiempo de poder ofrecer la ofrenda al Apóstol.

Contra los periódicos.

Madrid 20 (10'45 noche.)

Conducción de un periodista.—Cuestión antigua.—Mandamientos de prisión.

Conducido por la Guardia civil ha llegado hoy a esta corte, procedente de Zaragoza el periodista señor Varela Piat, procesado por la publicación, ya hace fecha, de algunos artículos en el periódico «El Evangelio».

«La Correspondencia de España» al dar la anterior noticia, habla de haberse expedido mandamientos de prisión contra algunos otros periodistas.

Por último, el periódico citado sospecha que el traslado del Sr. Varela y las órdenes de prisión, no son más que los primeros chispazos de una campaña de persecución contra la prensa que se proyecta emprender.

Error judicial?

Madrid 20 (10'45 noche.)

Revelaciones de un preso.—El crimen a martillazos.—Un desconocido.—Pidiendo auxilio.—Heridos por mordedura.—Frases significativas.

El diario ilustrado «El Gráfico» publica en su número de hoy unas revelaciones hechas por un individuo actualmente preso en la Cárcel Modelo, referentes al crimen de la calle de Lope de Vega, generalmente conocido por el del muerto a martillazos, cuyo proceso se vió hace pocos días ante esta Audiencia.

Las revelaciones han producido verdadera impresión y son el tema de las conversaciones en cafés y centros de reunión.

Según el relato del preso referido, la noche en que se cometió el crimen, pasaba él, que aún estaba en libertad, por la calle de Lope de Vega.

Un hombre, cuyas señas no eran las del León Casado, a quien se ha sentenciado a cadena perpetua por aquel crimen, se acercó al individuo hoy preso y le suplicó que le acompañase al Prado, para lavarse unas heridas, que según manifestó, le había causado un perro.

El desconocido se mostraba agitado y se expresaba con frases incoherentes.

Por estos detalles y otros aná-

logos parecía que acababa de cometer un delito.

ALMODÓBAR

En 4.ª plana

Noticias de alcance postal

Cartera de un oidor

Cartera de Granada y Pasatiempo.

Para bañarse en Málaga en

La Estrella

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulce tan conocido en toda España.

Temporada desde 1.º de Julio al 30 de Setiembre.

Ingenieros

Se hacen toda clase de Memorias, informes y escritos (aprobados por Real orden), en la mejor máquina de escribir que se conoce, a precios reducidos.

Se venden máquinas de escribir. Ancha de la Virgen 5.

Consulta Médica

del Dr. Velázquez de Castro (D. Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una.

Horno del Haza, 2.

Baños del León

Desde el día 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y fríos, únicos de su clase en Granada.

Nota de precios

Pesetas

Abono de 12 baños templados. . . 6

« 12 « fríos en alberca. . . 1'50

Baño suelto templado. . . 0'60

« « frío en alberca. . . 0'15

Abonos de doce duchas. . . 2'50

Ducha suelta. . . 0'25

Sábana rusa. . . 0'25

Horas de baño

Todos los días de seis de la mañana a nueve de la noche.

Entrada de los baños

Ahondiga 4 y Sierpe Baja 27.

NOTA. Los abonos caducarán el día 8 de Setiembre.

La Parisien

GRAN CAMISERÍA

Últimas novedades en corbatas y géneros de punto.

Única casa acreditada por su buena confección y gusto en

Equipos para novia,

Canastillas para recién nacidos,

Extensos surtidos en Faldas, Capas y Gorras para cristianar.

41 y 43, Zacatín, 41 y 43

LA PARISIEN.

Las Aguas MARMOLEJO

son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Se venden embotelladas y en los manantiales.

Temporada oficial: desde 1.º de abril a 30 de Noviembre.

Despacho de vinos de cosechero

BODEGAS de los Sres. NIEVA

EN VALDEPEÑAS

Despacho central, Recogidas 1

Teléfono núm. 269.

Nota de precios por pesetas

Valdepeñas tinto superior. . . 10 arroba

Idem fino, estilo Madrid. . . 11 »

Idem añejo, tinto. . . 11 »

Rioja Claret. . . 16 »

Idem, botella con casco. . . 1 »

Valdepeñas blanco añejo. . . 15 »

Vinagre de vino superior 1.º. . . 7 »

Idem de id. 2.º. . . 4 »

Estos vinos se sirven a domicilio embotellados y por arrobas.

Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonándose 0'25 peseta.

Cuatro grandes naves

con extensión de unos 80 metros por 12 de ancho, se alquilan juntas o separadas en Cuesta de Molinos, con fuerza hidráulica de varios caballos, y otras dos en la Alcaicería, completamente diáfanas, de unos 25 metros de largo por 7 de ancho y se alquilan las dos, o una, según se desee.

Alcantarilla 2, darán razón.

Un «trust» medicinal.

Continuamente se está hablando de trust, es decir, del monopolio de los caminos de hierro, de los aceros, de los petróleos, de los carbones y del trigo.

Todo esto solo existe, o solo quiere que exista en América y en Inglaterra. Sin embargo, en Francia existe el trust de la salud, es decir, un remedio que monopoliza las curaciones de la anemia y la clorosis.

Y este trust no es ya únicamente un proyecto; está realizado en absoluto por el Hierro Bravais, en gotas concentradas, y bastaría por sí solo para demostrar que no todos los trust son desfavorables para la humanidad.

Se venden dos puertas

de madera de pino de Segura encojinadas, en buen uso, con sus correspondientes montantes de hierro, de alto cuatro metros y siete centímetros, y de ancho dos metros y setenta centímetros. En la Plaza de Biharrambla, núm. 7, duplicado, darán razón

Noticias Varias.

Barcos de guerra

En el año de 1903 se botaron al agua los siguientes buques de guerra para las principales potencias:

En Inglaterra, 15 barcos, desplazando 150.430 toneladas.

En Alemania, 10 barcos, sumando 59.477 toneladas.

En Rusia, 6 navíos, que representan 36.200 toneladas.

En Francia 2, desplazando 27.550 toneladas.

En los Estados Unidos 7, que suponen 65.830 toneladas.

Y en el Japón 4, cuyo tonelaje total alcanza a 11.670.

Rusia y Francia

Dicen de París:

«La medida adoptada por el gobierno ruso prohibiendo la importación de vinos extranjeros no embotellados, ha causado en Francia muy mala impresión, pues aún reconociendo la justicia de la medida para impedir las falsificaciones, es indudable que con ella habrá de dificultarse notablemente el comercio de los vinos franceses.»

La cuestión religiosa en Italia

Las crecientes divergencias entre los católicos intrasigentes y los católicos liberales no llevan trazas de llegar a su fin, y en los círculos más allegados al Vaticano se dice que estas divergencias arrancan de la actitud del Soberano Pontífice.

Este, en efecto, es personalmente

intransigente y de una ortodoxia rígida en extremo; pero, al propio tiempo, amante de la nación italiana, desearía ver desaparecer los conflictos entre la Iglesia y el Estado y es, por lo tanto, desfavorable a la abstención política.

Los ingleses en el Thibet

Londres 16.—El ministro de la Guerra, Sr. Brodick ha declarado en la Cámara en nombre del gobierno que, mientras ninguna nación intente intervenir en las cuestiones del Thibet, Inglaterra no tratará de anejar, protectorado ni administración de dicho territorio.

Regatas a vela

Bilbao 18.—Con mar bella y escasez de viento se ha verificado la última regata de la Copa Gitana. Llegó primero el baidarra Mariposa, del Sr. López Dóriga, de Santander, a quien fué adjudicada la Copa.

Ferrocarril rápido

La Compañía General Eléctrica de Nueva York se ha ofrecido para la construcción de un ferrocarril eléctrico entre Berlín y Hamburgo, garantizando una velocidad de 200 kilómetros por hora.

Riña entre mozos

Orense 18.—Mientras se celebraba la fiesta de San Benito en el lugar de las Rocas, los mozos de los Ayuntamientos de Pereiro y Trios dirimieron sus diferencias a tiros, puñaladas y palos. Resultaron siete individuos heridos en la cabeza, pecho y piernas.

Asesinato

Silleda 19.—En el inmediato pueblo de Liador, de esta misma parroquia, asesinaron el domingo, en su propia casa y habitación, al vecino Benito Filloy Rivas, recién regresado del Brasil, suponiendo que traía mucho dinero. Dispararon dos tiros, a consecuencia de los cuales murió en el acto.

Accidente del trabajo

Villanueva del Arzobispo 19.—Un obrero albañil hallábase trabajando en el cementerio, teniendo la desgracia de que le cayese encima una enorme piedra, dejándole muerto en el acto.

Persecución y captura

Ecija 18.—La Guardia civil encontró en un olivar, a tres leguas de la población, a tres de los presos fugados anteanoche de esta cárcel, haciéndoles varios disparos y consiguiendo detener al llamado Manteca. De los otros dos, fué también preso uno.

General asesinado

París 18.—Un despacho de San Petersburgo da cuenta de un atentado de que ha sido víctima el general Andreief, gobernador de Yelissavetpol.

El hecho ocurrió en plena calle y en uno de los barrios más populosos. El general Andreief recibió seis balas en la espalda y falleció inmediatamente.

Desgracia ó suicidio?

Cartagena 18.—El tren mixto descendente ha arrollado en el apeadero

de Los Molinos a un muchacho de catorce años, causándole gravísimas heridas en la cabeza, dejándolo en estado desesperado y con pocas esperanzas de vida. Otros muchachos que presenciaron el suceso lo atribuyen a un suicidio.

Contra los hereros

Berlín 18.—Ha sido nombrado por el Gobierno alemán general adjunto del jefe de las tropas que operan contra los hereros, Marix, ilustre caudillo boer que se hizo célebre en la guerra anglo transvaalense.

Marix mandará una legión organizada en el Transvaal y de la que formarán parte 200 zulus y 500 boers.

En los Balkanes

Londres 16.—Los corresponsales de The Times en Viena, París y Constantinopla envían informes dando cuenta de que aumenta la agitación revolucionaria en los distritos macedónicos de Uskub y Monastir.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de vacaciones.—Juzgado del Campillo.—Causa contra José Carrasco Molina y Miguel Melgarejo Arenas, por lesiones.—Abogados, Sr. Lorenzo Medina y Sánchez Fuertes; procuradores, señores Andrade y Sánchez de Molina; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Guadix.—Causa contra José Nieto Marqués, por hurto.—Abogado, Sr. Forero; procurador, señor Andrade; secretario de Sala, señor Millet.

Entrada de causas.

Ayer ingresó en la Audiencia una causa que instruyó el Juzgado de Iznalloz contra José Pérez García, por el delito de hurto.

Indulto.

Ha sido indultado José García Rodríguez de la pena de cadena perpetua que le fué impuesta por nuestra Audiencia.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.629 quintales métricos de trigo, ó sean 3.729 fanegas, que con 242 quintales (564 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.871 quintales (4.356 fanegas). Se vendieron ayer 310 quintales métricos de trigo al precio de 25'54 á 28'63 pesetas, que equivalen á 722 fanegas vendidas de 45 á 51 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.561 quintales (3.635 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 27 pesetas el quintal métrico ó sea á 10 pesetas la fanega; las habas á 25 el quintal, 14 la fanega; el maíz á 28 quintal, 14'50 fanega.

El Matadero.

Ayer se carnizaron 13 reses mayores, con peso de 2.125 kilogramos de 1'94 á 1'95 pesetas; 192 borregos con 1.229 á 1'85; 3 ovejas con 42 á 1'55.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Victoria.—Imaginaria, don Narciso Acosta Meabe, teniente coronel de Córdoba.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Jerónimo Schernoni Ponsés, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torre Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado los siguientes:

D. Wenceslao Andrés.

D. Graciano Pujol.

Sr. Habilitado de Carabineros.

D. José García.

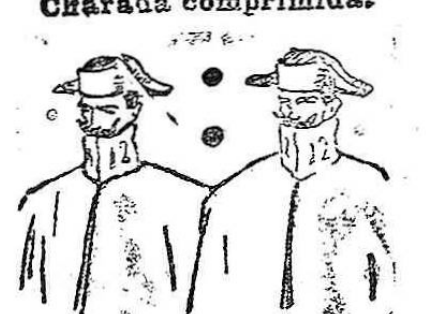
Sr. Depositario pagador.

Sr. Administrador de Loterías núm. 1.

Pasatiempo.

Solución al anterior: Los años pasan volando.

Charada comprimida.



Barriles para macetones.

Se venden barriles de madera, de 100 litros de cabida, adecuados para macetones. Precios, muy reducidos.—Darán razón, Campanas de Santo Domingo 11, de doce a una del día.

El orgullo de la mujer es su cabello. ¿Y por qué no? Ann una cara hermosa pierde su atractivo si el cabello es claro, corto, basto y descolorido.

Un cabello hermoso, rico, un cabello sedoso siempre atrae.

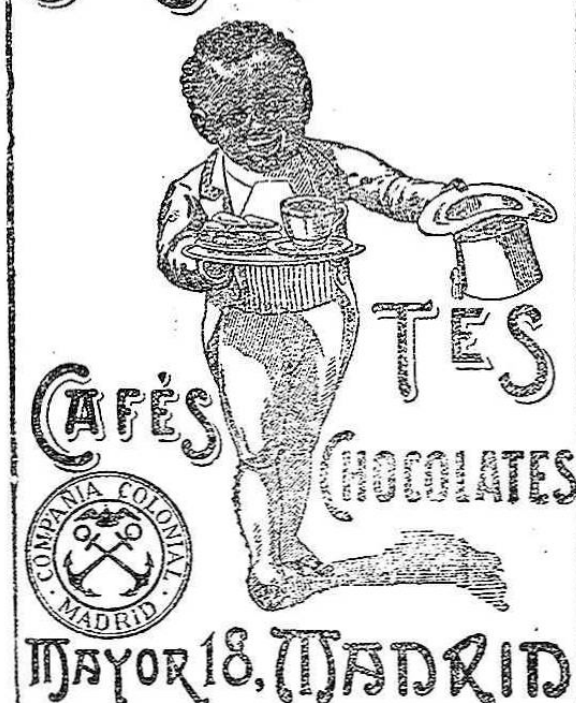
Puede usted poseer ese cabello con sólo emplear el Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Quedará usted encantada con él. Cura la caspa, hace crecer el cabello á impide que se caiga.

Si el cabello ha perdido su brillo ó se vuelve gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaurará con seguridad su color natural.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Lo venden las farmacias y los utantes en perfumería ó artículos del tocador.

Café Colonial



MAJOR 18, MADRID

"The Studio" Revista de Bellas Artes

Es de todas las que se dedican á las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.

Es una publicación internacional que se ocupa del

Arte Moderno en todas sus fases

Dedicada mucha parte de sus columnas á la pintura y al Arte decorativos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores.

El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primorosamente impresas en papel especial.

Precio de cada número, un chelín (5 reales).

Se suscribe en Londres, 44, Leicester Square.

En París, rue de Richelieu, 28 dupl. (Edición traducida al francés).

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frascos, 2'50 pesetas.—Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID.

Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pazajón, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corzo, Plá de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Picazo, Reyes Católicos.

En Baza, E. Jiménez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutiérrez.—En Motril, J. Ramírez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios, salvo contingencias, durante el mes de Julio.

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor C. de Cañiz, capitán D. Antonio Fernández.

El día 26 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo, capitán D. J. Castelló.

El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor B. Aires, capitán D. J. Aldamas.

El día 16 de Julio saldrá de Barcelona el vapor Monserrat, capitán don B. Lavín.

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Reina María Cristina, capitán D. M. Deschamps.

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, capitán D. M. Zúñiga.

El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villanueva, capitán D. R. de Fano.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, en Granada á D. Manuel Espejo, calle de San Jerónimo 12.

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces.
Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CAUTELADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Banco Vitalicio de España

GARANTÍAS

	Pesetas	Cénts.
Capital social	15.000.000	
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901	14.780.951'34	
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Julio de 1903	423.862.147'35	
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.	26.304.619'61	

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Calle Ancha, 64.—**BARCELONA**

Delegación en Granada:
D. JOSÉ ROBLES FIFUEROA.—Alhóndiga, 18

cura radicalmente:
EPILEPSIA
INSOMNIOS
ELIXIR YVON
ENFERMEDADES NERVIOSAS

Del mismo Autor: **ERGOTINA**

La Purísima, CAMISERÍA
de ANTONIO BAQUERO
Gran surtido en camisas, collares y paños.—Corbatas y guantes de punto.
Mesones, núm. 8.

TOS FERINA
Se cura rápidamente con la
EMBROCACION
—DE—
González Perales.
Farmacia de San Gil—Granada
Fresco, 4 ptas.

Ocasión
Se realizan las existencias de sillones de madera curvada con asientos de rejilla y de imitación á cuero.
Están baratos que en fábricas.
EL CANDADO.—Mesones, 41.

¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo

de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años

El que es CALVO es POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el tónico preparado en el mundo que hace renacer y erector el cabello, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Melodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
5.000 PSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

De venta en Granada: Droguería de San José, de ENRIQUE CASTRO, San Jerónimo, núm. 5.

ORINA
Cura sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra estrechada, orin turbio, con posos ó sangre. Las infalibles Sales Koch, son el consuelo de los pacientes. Frasco, 7 ptas.

Consultas gratis por carta al Doctor Mateo, Alcalá, 41, Madrid.—Venta en Granada, boticas San Jerónimo, 13, y Mesones, 81.

Fábrica de jabones
de todas clases, desde 7 pesetas arroba en adelante.
FEDERICO LOPEZ.
Santiago, 4.
Casa fundada en año 1880.

Se vende un cancel de cristales, propio para establecimiento de café, cervicería, etc., y unas magníficas persianas; todo casi nuevo.
Darán razón, S. Isidro, 15 duplicado, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

¡Hombres!
Cura la impotencia. Informes gratis, Dr. Carrillo, calle del Desengaño, 21, MADRID.

Rafael Hernandez PIROTÉCNICO
se ofrece al público, para toda clase de encargos de pirotecnia, en su casa,
Horno de la Merced, 8.

Se vende un piano moderno semi-nuevo. Darán razón, calle de Arriola, núm. 4.

Se alquila UNA CASA principal con cocina y jardín.
Calle de San Diego, núm. 20.

Sombrerería de Francisco TRABADO
Foullores y gorras de todas clases á precios baratísimos. Gran variedad en guapas para bautizo y cumpleaños desde la primera edad.
30, Zacatín, 30.

Se paga bien COBRE, metal, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Relembimiento de Romeral, calle de Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Baños de mar
MÁLAGA
Se ceden hermosas habitaciones con hermosas habitaciones al Paraiso, en familia particular y casa decente, con ó sin muebles.
Calle de Sonora, núm. 5, entre-suelo izq., cerca de la Alameda de Colón.

Baños de Apolo
BAÑOS DE MAR EN MÁLAGA
Lujosos departamentos, servicio esmerado, café restaurant y tranvías á la puerta de los baños.
Precios económicos.

Baños de Lanjarón
GRANADA
Gran Fonda de San Roque.
En este establecimiento único en su clase, su dueño D. Justo Caballero ha hecho grandes reformas como podrán ver las numerosas familias que frecuentan dicho establecimiento.

Para caballeros estables, sacerdotes ó militares, se ofrecen cómodas habitaciones y esmerado trato.—En la calle Laurel de S. Matías, 1.

Francisco Vargas.—Zubia.